

Associació Asociación
SALUD y FAMILIA



Programa de Atención a la Maternidad a Riesgo

Memoria 2018

ÍNDICE

1. Contexto del Programa.
2. Cartera de servicios y prestaciones.
3. Detección y Prevención de la Violencia de pareja.
4. Actividad desarrollada.
5. Perfil de las mujeres atendidas.
6. Mosaico de servicios complementarios.
7. Colaboración y apoyo de organizaciones públicas y privadas.
8. Diseminación de la cartera de servicios y prestaciones.
9. Redes Internacionales.
10. Entidades Financiadoras.
11. Declaración de autoría.

1. CONTEXTO DEL PROGRAMA

El Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** funciona ininterrumpidamente desde el año 1992 hasta la actualidad ofreciendo servicios de planificación familiar y de prevención de la interrupción voluntaria del embarazo desde una perspectiva pro-elección a mujeres en situación vulnerable o en riesgo de exclusión social.

Los financiadores principales de este Programa durante 2018 fueron el Servicio Catalán de la Salud y el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña. Asimismo, cabe destacar que a lo largo del ejercicio 2018 en Cataluña se han desarrollado las opciones asistenciales previstas por la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 2/2010 de 3 de Marzo.

La Asociación Salud y Familia ha continuado manteniendo durante el ejercicio 2018 relaciones de colaboración activa con las diversas administraciones públicas y proveedores públicos y privados a la vez que ha desarrollado actividades de abogacía a favor de que las necesidades de las mujeres y las familias vulnerables sean objeto de interés general y de inversiones económicas por parte de los poderes públicos y de la iniciativa privada.

Las iniciativas de abogacía más significativas han sido la difusión en Cataluña y todo el Estado Español de los Informes **Maternidad en la Adolescencia y su Impacto Intergeneracional** que revisa y contrasta el impacto de una serie de efectos sanitarios y sociales intergeneracionales de las restricciones a la capacidad de las adolescentes para decidir sobre el aborto voluntario y del Informe **Impacto de una reforma legal restrictiva del aborto en España sobre la salud pública y los derechos básicos** que revisa y contrasta

desde la perspectiva de la evidencia científica disponible, el impacto de la reforma presentada por el Ministerio de Justicia del gobierno español sobre la salud de las mujeres, la salud reproductiva y la prevención del aborto, las víctimas de la violencia de pareja, la salud fetal, neonatal e infantil, las oportunidades de vida para las adolescentes, los grupos vulnerables de mujeres y familias, la pobreza infantil y familiar y el sistema sanitario, así como sobre los derechos humanos básicos y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El informe está disponible en:

<http://www.saludyfamilia.es/es/maternitat-risc/atencio-maternitat-risc>.

A lo largo del 2018 se han celebrado dos Talleres de Sensibilización y Formación sobre **Mejorando la planificación de tu familia: contracepción de larga duración a tu alcance** con el fin de responder a las necesidades de las mujeres, las madres y las familias vulnerables de todos los orígenes y especialmente a la formación de líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

A lo largo del 2018 se han celebrado cuatro Talleres sobre **Género y Sexualidad Femenina** con el fin de responder a las necesidades de las mujeres, las madres y las familias vulnerables de todos los orígenes y especialmente a la formación de líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

2. CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

La cartera de servicios del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** abarca cuatro ámbitos principales:

- Apoyo, orientación y acompañamiento personalizado durante la crisis que supone un embarazo no deseado.
- Facilitación del acceso a los servicios sanitarios públicos a las mujeres embarazadas en riesgo de exclusión social sea para la interrupción o para la continuación del embarazo.
- Servicio de contracepción inmediata gratuita de larga duración.
- Servicio de Consejo Familiar en colaboración con la Maternidad del Hospital Universitario Vall de Hebron.

Las prestaciones disponibles son:

- **Test de embarazo** inmediato, fiable y gratuito.
- **Orientación, apoyo y acompañamiento individual** gratuito a las mujeres de todos los orígenes que se encuentran en una situación de embarazo no deseado. Esta prestación se basa en los principios de pro-elección y aplica las opciones previstas en la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 2/2010 de 3 de Marzo.
- **Tramitación de la documentación de acceso a los servicios sanitarios públicos** a mujeres embarazadas de todos los orígenes.

- **Contracepción inmediata** y gratuita mediante uno de los siguientes métodos de larga duración:
 - Implantación de un DISPOSITIVO INTRAUTERINO con alta carga de cobre de cinco años de duración.
 - Colocación del implante hormonal subdérmico IMPLANON de tres años de duración.

- **Apoyo y orientación psicológica** a mujeres y parejas en situación de interrupción voluntaria del embarazo por una causa de riesgo fetal, óbitos fetales, mujeres embarazadas en situación de riesgo, neonatos de riesgo y muerte perinatal.

- Talleres de Sensibilización y formación sobre **Mejorando la planificación de tu familia: contracepción de larga duración a tu alcance** dirigidos preferentemente a líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

- Talleres sobre **Género y Sexualidad Femenina** con el fin de responder a las necesidades de las mujeres, las madres y las familias vulnerables de todos los orígenes y especialmente a la formación de líderes de las organizaciones que trabajan en red con la Asociación Salud y Familia.

3. DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia contra las mujeres se manifiesta en todas las clases sociales, niveles económicos y educativos y tanto en el ámbito urbano como rural. Aún así, las mujeres con pocos recursos educativos y económicos refieren sufrir violencia de pareja más frecuentemente que las mujeres pertenecientes a sectores sociales menos desfavorecidos.

La Asociación Salud y Familia está firmemente comprometida en la investigación operativa, la prevención y la detección precoz de la violencia de pareja contra las mujeres vulnerables y en la atención inmediata a las víctimas. Por este motivo, cualquier mujer beneficiaria de cualquier programa o servicio de la Asociación Salud y Familia es objeto de una **exploración activa** sobre la presencia o no de violencia de pareja en su vida y en caso afirmativo recibe una **oferta de atención y orientación inmediata** de tipo jurídico y psicológico.

Durante el año 2018 se ha explorado la violencia de pareja mediante el test *Partner Violence Screen* (PVS) en el 80,32% de los casos atendidos y se ha registrado una prevalencia del 4,4% que supone una disminución de 2 dígitos respecto al año 2017.

4. ACTIVIDAD DESARROLLADA

- Apoyo, orientación y acompañamiento durante la crisis de un embarazo no deseado: 611 casos
- Facilitación de acceso al sistema sanitario a mujeres embarazadas en riesgo de exclusión social: 28 casos
- Contracepción inmediata de larga duración: 2.453 casos
- Servicio de Consejo Familiar: 273 casos
- Asistencia presencial a Talleres/Jornadas: 154 personas
- Asistencia virtual a Talleres/Jornadas: 3.625 personas
- Difusión en redes sociales: 835.449 personas
- Exploración de violencia de pareja realizada en: 80,32% casos
Prevalencia de violencia de pareja en: 4,4% casos

**ACTIVIDAD TOTAL:
7.144 beneficiarias directas.
835.449 beneficiarias indirectas**

El número de casos atendidos por contracepción inmediata de larga duración supone 4,01 veces los casos atendidos por crisis de un embarazo no deseado. De los casos atendidos por contracepción de larga duración el 51% fueron implantaciones de DIU y el 49% colocaciones de IMPLANON.

5. PERFIL DE LAS MUJERES ATENDIDAS

El análisis del perfil de mujeres atendidas se realiza agregadamente para las mujeres que consultan por una crisis de embarazo no deseado, contracepción inmediata y/o solicitud de acceso al sistema sanitario y de forma singularizada para las mujeres atendidas en el Servicio de Consejo Familiar.

Respecto a las mujeres atendidas en los **ámbitos de crisis de un embarazo no deseado, contracepción inmediata y solicitud de acceso al sistema sanitario** el 61,7% eran de procedencia extranjera y el 38,3% españolas, residiendo el 60% en la comarca del Barcelonés y el 21,1% en Barcelona provincia, en tercer lugar el 7,3% en la provincia de Girona, en cuarto lugar el 6,5% en la provincia de Lleida y por último el 5,1% en la provincia de Tarragona. Las vías de llegada al Programa fueron en primer lugar los centros sanitarios (53%), seguida de la iniciativa propia (29,5%), en tercer lugar la propia Asociación Salud y Familia (15,5%) y por último de servicios sociales (2%).

La franja de edad de 26 a 35 años abarcó el 41,7% de las mujeres y las menores de 19 años fueron el 5,5%. El estado civil fue soltera en el 47,2%, aunque con independencia del estado civil, el 16,9% de las mujeres atendidas manifestaron tener una pareja con una duración de la relación inferior al año.

Únicamente el 33,3% de las mujeres tenían un trabajo asalariado o autónomo mientras que el 38,6% estaban en el paro y el 5,5% se encontraban en situaciones de precariedad que iban desde la economía sumergida hasta la prostitución. Asimismo, el 31,6% de las mujeres no tenían ningún ingreso propio. El analfabetismo funcional estuvo presente en el 2,3% de las mujeres, el 10,4% declaraban tener estudios primarios, el 77,8% estudios secundarios y el 9,5% estudios superiores.

Cabe destacar que el 23,3% de las mujeres no habían consultado ningún servicio sanitario por motivos de planificación familiar en los últimos dos años y el 33,2% declaraban no utilizar ningún tipo de contracepción mientras que el 24,5% usaban el preservativo, el 24,1% anticoncepción oral y el 18,2% otras combinaciones.

Entre las mujeres atendidas predominó la baja fecundidad de tal manera que el 26,4% no tenía ningún hijo y el 28,1% tenía uno, mientras que un 38,9% tenían dos o tres hijos y un 6% más de tres hijos.

La utilización de la interrupción voluntaria del embarazo como estrategia de regulación de la fecundidad estuvo presente en el 43,5% de las mujeres atendidas que refirieron la práctica de interrupciones anteriores del embarazo. En cuanto a la decisión actual de interrumpir el embarazo fue unilateral por parte de la mujer en un 41,8% de los casos. Entre las mujeres que solicitaron una interrupción del embarazo el 83% presentaban hasta catorce semanas de gestación y un 41,5% aceptaron utilizar un método contraceptivo de larga duración lo que supone un impacto positivo en la prevención del aborto de repetición.

Respecto a las mujeres atendidas en el **Servicio de Consejo Familiar** su perfil está muy condicionado por el tipo de población femenina que atiende la Unidad de Embarazos a Riesgo del Hospital Universitario Vall de Hebron. Así, el 75,8% fueron de origen autóctono y el 89,8% residían en la comarca del Barcelonés.

La franja de edad de más de 35 años abarcó el 45,5% de las mujeres y las menores de 19 años fueron el 0,9%. Se observa un desplazamiento de las usuarias hacia franjas de edad más avanzadas si se compara con el perfil de las usuarias atendidas en el resto del Programa. El estado civil fue casada o pareja de hecho en el 95,7% de los casos.

El 82,8% de las mujeres tenían un trabajo asalariado o autónomo y el 44,8% declaraban tener estudios universitarios, perfiles que también se diferencian significativamente de las usuarias atendidas en el resto del Programa

La baja fecundidad fue mayoritaria de tal manera que el 54,3% de las mujeres no tenía ningún hijo y el 31% tenía uno.

El motivo de consulta fue en primer lugar la atención inmediata a la post-interrupción voluntaria del embarazo (56,8%), en segundo, la ocurrencia de un óbito fetal (15,3%), en tercero, la atención a la malformación fetal (12,6%), en cuarto la existencia de un embarazo a riesgo (8,1%) y por último la atención a neonatos de riesgo y/o nacidos muertos (7,2%).

6. MOSAICO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Todas las mujeres atendidas en el Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** disponen de acceso inmediato y preferente a los siguientes servicios complementarios:

- Atención jurídica y psicológica inmediata en situaciones de **violencia de pareja**.
- Participación en los grupos de apoyo y orientación para **madres inmigrantes** y para **madres jóvenes y adolescentes** de todos los orígenes. En este ejercicio accedieron a participar el 5,6% de las mujeres atendidas en el Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.
- Orientación y apoyo psicológico en situaciones de conflicto y de cambio familiar a cargo del **Programa "Brújula/Espacio Escucha"**.

- Orientación y apoyo jurídico para la vida personal y familiar en situaciones de conflicto y de cambio a cargo del **Programa "Brújula"**. En este ejercicio utilizaron asesoría jurídica el 4,6% de las mujeres atendidas en el Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.
- Orientación y derivación para necesidades formativas y laborales a mujeres de todos los orígenes a cargo del Programa **"Impulso"**. En este ejercicio utilizaron los servicios de orientación formativo-laboral el 1,7% de las mujeres atendidas en el Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.
- Orientación sobre consumo familiar sostenible y prevención de la pobreza energética a cargo del Programa **"Revalúa"**.
- Acceso a la línea de prestaciones **La infancia es esencial** para todas las madres que participan en los grupos de apoyo y orientación a la maternidad.

7. COLABORACIÓN Y APOYO DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS/PRIVADAS

Las organizaciones financiadoras del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** han sido:

- Servicio Catalán de la Salud.
- Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña.

La organización financiadora del Programa **Grupos de Apoyo y Orientación a Madres Vulnerables** ha sido:

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Las organizaciones financiadoras del Programa **Brújula** han sido:

- Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña.
- Ayuntamiento de Barcelona.
- Diputación de Barcelona.

Se ha contado con la colaboración activa de los **proveedores sanitarios públicos** siguientes:

- Programas de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIRs) de Cataluña.
- Hospital Clínic de Barcelona.
- Hospital del Mar de Barcelona.
- Centros de Atención Primaria de Cataluña.
- Fundació Salut Empordà.
- Hospital de Figueres.
- Assir Garraf.
- Assir Reus.
- Assir Tarragona.
- Assir Terres de l'Ebre.

Se ha contado con la colaboración activa de los **proveedores sanitarios privados** siguientes:

- Centro Médico Aragón.
- Agrupación Tutor Médica.
- Institut Genus, SL.
- Clínica Médica Sants.
- Centro Médico Eira.

- Clínica EMECE.
- Clínica Dalmases.
- Centro Médico Adalia.
- Instituto Ginetec.
- Avantmèdic.

Se ha contado con la colaboración activa de los **centros sociales y organizaciones del tercer sector social** siguientes:

- Cruz Roja de Cataluña.
- Servicio de Atención al Inmigrante Extranjero y Refugiado, SAIER.
- Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña, FEDELATINA.
- SOS Racismo.
- Federación de Entidades Bolivianas en Cataluña, FEDEBOL.
- Asociación de Mujeres Bolivianas en Cataluña.
- Asociación Salvadoreña en Cataluña.
- Asociación Cultural Educativa y Social Operativa de Mujeres Pakistaníes, ACESOP.
- Puntos de Información Juvenil (PIJ's) de diversos municipios.
- Servicios Sociales Municipales.
- Programas de Información y Atención a las Mujeres (PIAD's) de Cataluña.
- Servicio de Atención al Inmigrante Extranjero y Refugiado en Barcelona (SAIER).
- Asociaciones de Mujeres Bolivianas Libélulas.
- Asociación Asapecha.

8. DISEMINACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

La difusión realizada en el marco del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** ha consistido en:

- Se han recibido 78.076 visitas en la página Web de la Asociación Salud y Familia y de éstas 1.896 se han realizado directamente al Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo**.
- Se ha difundido la cartera de servicios y prestaciones entre 5.432 beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- Se ha difundido la Memoria del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** 2017 entre 5.500 beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- Se ha realizado una campaña de difusión del Programa en la línea del Vallés de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya que ha llegado a 803.628 personas.
- Se han difundido los Talleres **Mejorando la planificación de tu familia: contracepción de larga duración** celebrados en Barcelona en Abril y Mayo de 2018 a 2.366 beneficiarios/as institucionales y profesionales y se contó con una audiencia virtual de 84 personas y una audiencia presencial de 19 personas.
- Se han difundido los Talleres **Género y Sexualidad Femenina** celebrados en Mayo, Julio, Octubre y Diciembre de 2018 a 10.123 beneficiarios/as institucionales y profesionales y se contó con una audiencia virtual de 739 personas y una audiencia presencial de 90 personas.

- Se ha difundido el Informe **Maternidad en la Adolescencia y su Impacto Intergeneracional** con un impacto sobre 8.931 beneficiarios/as (instituciones y profesionales) durante 2015-2018 y ha tenido 4.077 descargas.
- Se ha difundido el Informe **Impacto de una reforma legal restrictiva del aborto en España sobre la salud pública y los derechos básicos** con un impacto sobre 6.559 beneficiarios/as (instituciones y profesionales) durante 2015-2018 y ha tenido 898 descargas.

En Noviembre 2018 se celebró en Barcelona la Jornada **“Maternidades Vulnerables”** que tuvo el apoyo del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña. Esta Jornada se difundió a 3.429 profesionales e instituciones, contó con una audiencia virtual de 2.802 personas y una audiencia presencial de 45 profesionales.

9. REDES INTERNACIONALES

La Asociación Salud y Familia es miembro activo de la *Confederation of Family Organisations in the European Union* (COFACE), organización europea con sede en Bruselas que aboga y promueve una agenda política europea más centrada a la evolución, las aportaciones y las necesidades de las familias. En este ámbito, la Asociación Salud y Familia juega un papel destacado como miembro del Grupo de Trabajo sobre *Familias Vulnerables*.

La Asociación Salud y Familia ha asistido invitada por COFACE a la reunión de expertos sobre **Work Life Balance** celebrada en Paris en Abril de 2018 y a la reunión de expertos sobre **Disability** celebrada en Sitges en Junio de 2018.

La Asociación Salud y Familia es miembro de la *Red Internacional de Centros Sanitarios Promotores de la Salud* y participó como docente en la 26th International Conference on Health Promoting Hospitals & Health Services celebrada en Junio de 2018 en Bolonia y en la Jornada de Buenas Prácticas en Promoción de la Salud celebrada en Abril de 2018 en Barcelona.

10. ENTIDADES FINANCIADORAS



11. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Elvira Méndez ha diseñado y escrito la Memoria 2018 del Programa Atención a la Maternidad a Riesgo.

Josep M. Llampallas ha realizado el análisis informático de los datos de actividad y del perfil descriptivo de las mujeres atendidas.

Carolina Herrera ha dado apoyo administrativo y ha llevado a cabo la edición.

Elvira Méndez es la responsable de la Memoria 2018.

Marzo 2019. Barcelona

Composició de cuberta: Asociación Salud y Familia.

Associació . Asociación
SALUD Y FAMILIA

OFICINAS

Barcelona

Vía Layetana, 40, 3º 2ª B
08003 Barcelona
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66
saludyfamilia@saludyfamilia.es
www.saludyfamilia.es

Lérida

Pasaje del Empordá, 16
25006 Lérida
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66
saludyfamilia@saludyfamilia.es
www.saludyfamilia.es